

OPERACIÓN KATANA

El pasado miércoles 26 de octubre, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía han desarticulado una organización formada por individuos de origen chino que, a nivel nacional, se dedicaba a la duplicación ilegal de obras cinematográficas en DVD y musicales.

En el operativo han participado policías adscritos a la UDEV Central, al Grupo VIII de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Madrid, a las Brigadas de Policía Judicial de Alicante, Burgos, Salamanca, Málaga, Orense y Valencia, junto con las Comisarías de Getafe y Puertollano y ha contado con la colaboración de todos los titulares de derechos de Propiedad Intelectual perjudicados

Se han registrado 23 domicilios en los que se ha encontrado una enorme cantidad de material fraudulento así como toda la infraestructura necesaria para la elaboración de copias ilegales.

El material intervenido lo forman casi 50.000 DVD grabados con películas, muchas de ellas todavía en periodo de exhibición en salas cinematográficas, por lo que los daños causados a los titulares pueden ser millonarios; más de 60.000 CD - ROM con copia de las obras musicales de mayor actualidad; 24 torres de grabación con un total de 210 grabadoras; 4 fotocopiadoras en color industriales, en las que se han contabilizado más de cuatro millones de copias, probablemente carátulas; ordenadores personales, guillotinas, consumibles (hasta 137 cartuchos de "toner" en color) catálogos con carátulas de obras cinematográficas y musicales para la realización de pedidos, dinero en metálico etc.

A la vista del material intervenido se puede estimar que la organización tenía capacidad para poner en el mercado ilegal más de 600.000 discos al mes por lo que los perjuicios que se podrían causar a los titulares de las obras ilegítimamente copiadas serían superiores a los 10.000.000 de euros.

Se ha detenido a 63 personas, varios de ellos es situación irregular en nuestro país, de los que 4 han ingresado en Prisión: los considerados jefes de la organización que era dirigida desde un piso situado en el barrio de las Rosas de Madrid, propiedad de uno de los integrantes de la red.

Desde la Federación par la Protección de la Propiedad Intelectual se desea manifestar la satisfacción que producen acciones policiales como la realizada el pasado día 26 y la felicitación a las Fuerzas de Seguridad actuantes por el magnífico resultado obtenido.

Madrid, 28 de octubre de 2005

Para más información:

José Manuel Tourné, *director de la FAP*

Teléfono 91 522 46 45- Mov. 649.87.19.55 Mail: jtourne@infonegocio.com